



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO COMPLETO DE CONTINGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 115

Sesión ordinaria efectuada con fecha 13 de Junio de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Protocolar Sra. Teresa Hernández Mena, en ausencia por días de feriado de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Teresa Hernández Mena
Israel Urrutia Escobar
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
Héctor Rodrigo Lillo López

Tabla materias a tratar

- 1.-** Pronunciamiento sobre "Compromiso de Financiamiento Mitigaciones del Proyecto deconstrucción de Posta de Salud Rural Villa Rosa" Salud.
- 2.-** Presentación sobre avance poda año 2023, licitación ECOGREEN, DOM
- 3.-** Presentación sobre "Informe fitosanitario de especies arbóreas y Plan de Trabajo. Sector Plaza de Armas y Alameda Las Delicias (calles Buin a Balmaceda) DIDECO
- 4.-** Presentación sobre "Celebración comunal del Día del Padre" RRPP
- 5.-** Pronunciamiento sobre Modificaciones Presupuestarias SECPLAN
- 6.-** Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa protocolar da inicio a la sesión, se saluda a todos.

Se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Víctor Valverde, Director de Obras, Ángela Ferrada, IT contrato áreas verdes; Jessica Albornoz de Relaciones Públicas; Pablo Domínguez, jefe de Medio ambiente; Marcia Pérez Secretaria Ejecutiva de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación. Se incorporan luego Fabián Abasolo de la Corporación de Desarrollo y José Coll, nuevo DIDECO. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales



comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa (P) va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa (P).

1.-PRONUNCIAMIENTO SOBRE "COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO MITIGACIONES DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE POSTA DE SALUD RURAL VILLA ROSA" SALUD.

Expone Felipe Vásquez, quien solicita se apruebe esta carta que tiene que ver principalmente con obras de acceso vial, ruta accesible etc. Acompaña el Oficio N°323 de 08/06/2023 y minuta ejecutiva. Se hace referencia a las obras. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- PRESENTACIÓN SOBRE AVANCE PODA AÑO 2023, LICITACIÓN ECOGREEN, DOM

Expone Ángela Ferrada, quien entrega informe escrito a cada Concejal, que contiene entre otras, listado de calles intervenidas y sectores pendientes de poda; también incluye algunas fotografías; y da lectura resumida del mismo. Queda en enviar la presentación en ppt, quien esta ocasión no se exhibe por tener el mismo contenido del informe. Concejal Mattas consulta por árboles que dejaron el puro tronco en Aníbal Pinto, responde ella que eso es lo aprobado por Concejo, a cargo de Aldo Chiple, proyecto de veredas que se re tomó para cortar y sacar los árboles que levantaron las veredas y para lo cual se consiguió aporte del GORE cercano a los \$50.000.000.- que son 40 árboles de dicha avenida los que se cortarán para reparar las veredas levantadas.

3.- PRESENTACIÓN SOBRE "INFORME FITOSANITARIO DE ESPECIES ARBÓREAS Y PLAN DE TRABAJO. SECTOR PLAZA DE ARMAS Y ALAMEDA LAS DELICIAS (CALLES BUIN A BALMACEDA) DIDECO

Expone Pablo Domínguez, Jefe de Medio Ambiente, quien informa con apoyo de un ppt. Asistido, por Camilo Cáceres, de su mismo departamento. Informa él cómo se hace el estudio de cada árbol, los instrumentos aplicados y muestra en imágenes los árboles que serán cortados en la Plaza de Armas, y también en Alameda de las Delicias.

4.- PRESENTACIÓN SOBRE "CELEBRACIÓN COMUNAL DEL DÍA DEL PADRE" RRPP

Expone Jessica Albornoz, administrativa de Relaciones Públicas en ausencia por enfermedad de la Jefa de Relaciones Públicas; informa ella que será una sola presentación, en el Gimnasio Municipal el día 23 de Junio a las 19 Hrs. Da los nombres de los artistas, los Concejales y Concejala encuentran caro al humorista.

5.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien va solicitando las modificaciones señaladas en el Oficio N° 150 de 06/06/2023, como se indica:

1) Por \$108.591.000.- por bonificación adicional Ley de Incentivo al Retiro, Resolución Exta. N° 4.633 de la SUBDERE, para cuenta de Indemnización de cargo fiscal Ley 21.-135.- Se vota y aprueba por unanimidad.



2) Por \$1.500.000.- desde cuenta de pasajes, fletes y bodegaje para servicio de producción y desarrollo de eventos. Hay nota explicativa que señala que es un traspaso presupuesto Casa de la Mujer, para actividades programadas en el 2º semestre y las señala. Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$2.000.000.- desde premios y otros para textiles y acabados textiles y textos y otros mat. De enseñanza. Hay nota que señala que es para Programa Casa de la Mujer para compra de insumos para cursos de telar corte y confección y confección de velas. Queda en consultar y responde al grupo de whatsapp que los cursos son municipales con 20 personas en cada uno, 25 personas en lista de espera, envía fotos de algunos. Se vota y aprueba por unanimidad.

4) Por \$980.000.- de cuenta otras para equipos computacionales y periféricos; hay nota que es para Programa Casa de La mujer para compra de impresora y proyector. Se vota y aprueba por unanimidad.

5) Por \$1.000.000.- desde cuenta para animales para vehículos. Hay nota de que es para Programa Medioambiente para compra de carro de arrastre equipado para el sistema de recolección de residuos sólidos reciclables. Se vota y aprueba por unanimidad.

6) Por \$24.000.000.- para servicio de mantención de jardines. Hay nota que dice que es para contratación deservicio de poda y tala de algunas especies de la Plaza de Armas y Alameda de las Delicias, por riesgo para la comunidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

7) Por \$12.000.000.- desde saldo final de caja para derechos y tasas. Explica por solicitud Carla qué son "derechos y tasas" Hay nota que dice que es para regularización de Edificio Educacional Liceo Bicentenario Pablo Neruda y otros gastos afines. Se vota y aprueba por unanimidad.

8) Por \$12.641.000.- desde Saldo Final de caja para devoluciones. Hay nota que es para devolución de pago en exceso de patentes de Julio de 2020 y Enero 2021 realizado por empresa que indica. Se vota y aprueba por unanimidad.

9) Por \$7.000.000.- desde saldo final de caja para prestación de servicios en programas comunitarios; otros; pasajes, fletes y bodegajes. Hay nota que es para celebración de días especiales, actividad Día del Padre. Se vota y aprueba por unanimidad con los comentarios de que encontraron muy caro al humorista y que se entregó muy tarde la actividad como para que ellos (los Concejales) pudieran decidir sobre los artistas.

6.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Pregunta a Pablo Domínguez sobre funcionamiento del Centro Veterinario, qué tipo de funcionamiento tiene al día de hoy, cuantos veterinarios atienden, que no puede ser que llegue una persona con su mascota enferma y le den hora para varios días después; que no es posible que la persona debe venir a la Municipalidad a pagar la atención con la mascota enferma y luego deba volver para que recién la atiendan, que en qué consiste la reformulación de la que él habla; que considera que el costo por la vacuna séxtuple es demasiado alto. Pide se le de respuesta todas estas inquietudes y se solucione de una vez, ya que el servicio que se presta no es bueno. Pablo Domínguez señala que la próxima sesión hará presentación de gestión, balance y estadística dando respuesta a todas las consultas.



Concejal Urrutia

2.- Solicita se mejore el alumbrado público de la Villa Cordillera, ya que la que hay no sirve, son luces amarillas que no alumbran nada. SECPLAN

3.- Solicita se reparen cámaras que hay en la Villa Cordillera. Desconoce si son cámaras vecinales o municipales, señala que la empresa las colocó y nunca más volvió, se deterioraron y no se han arreglado. DSPM

4.- Solicita ocuparse de la "toma" que habría sufrido la Sede 2 de la Villa Don Pablo, que está ocupada por terceras personas, sin que sea restituida a la Junta de Vecinos del lugar. Pablo Muñoz señala que si hay comodato corresponde que la Junta de Vecinos sea quien accione. Se estudiará e informará. ORGACOM y Jurídico.

Concejal Contreras

5.- Sugiere crear y contar con un "Centro de Equino terapia", ya que beneficiaría grandemente a personas con distintas patologías que han recibido esta terapia, mostrando mejoras en su estado de salud. Que lo tienen en Longaví. Pide se analice esta idea. DIDECO

A continuación saluda a varios medios de comunicación que se han integrado al Concejo y explica dichos anteriores, aclarando que él dijo que la Municipalidad paga ciertos espacios en las radios (no que paga las radios) y que en esos espacios lo que corresponde es que las personas de la Municipalidad que los ocupen hablen de temas que les conciernen y no como pasó, en que a su juicio se ocupó el espacio para hacer una crítica a una decisión fundada del Concejo Municipal, relativa al costo de una nueva cancha en el Estadio. Que no corresponde se use espacios que paga la Municipalidad para ello. Reitera sus dichos un par de veces. Se da la palabra a Fabián Abasolo, quien se siente aludido por estas afirmaciones. En resumen, señala que la Corporación de Desarrollo que él dirige tiene convenio con la Municipalidad y puede dar a conocer lo que nosotros realizamos, difundir lo que realizamos; destaca varias veces que cuando nos ponemos de acuerdo con los Concejales se beneficia a la comunidad como por ejemplo con la farmacia en que él siempre ha reconocido que el Concejal Mattas en otro período fue el que más apoyó para la Farmacia Municipal y el único que acompañó a Talca a ver el proyecto de allá, en cómo funcionaba, y ha resultado todo bien. Que respecto a sus comentarios sobre la cancha y mantención del Estadio él recordó que para postular el proyecto la Municipalidad, se comprometió a pagar la mantención, los costos de operación y mantención y el Concejo lo aprobó y sigue pensando que cuando el Concejo se pone de acuerdo salen mejoras para la comunidad. El Concejal Contreras reitera lo anterior y le dice que él debe limitarse en el espacio radial a hablar solo de la Corporación de Desarrollo y de ninguna otra cosa. Hay cruce de opiniones en igual sentido por parte de cada uno.

Concejal Lillo

Llama a Marcia Pérez, Secretaria Ejecutiva de la Corporación Municipal de Deportes, refiere dichos de dirigentes del Fútbol, que no pueden ocupar el gimnasio, que tienen que ir todos juntos para limpiar sus sedes, que no hay buena comunicación con la Corporación. Concejal Mattas le interpela por ítem que dice mantención y administración, último concepto con él que no está de acuerdo en pagar más de 4\$.000.000.- al mes en administración;



Marcia explica que es administración de recursos físicos y todo lo que tienen que hacerse para que el Estadio funcione, como control de público, colocación y sacado de redes, cuidado de materiales, etc etc. Tras largo debate no hay entendimiento.

**** El Concejo Municipal pide se reúna la **Comisión de Deportes** y se presente en ella La Sra. Marcia Pérez, a quien se le notifica en este acto, la que sesionará a continuación del Concejo del 20 de Junio, en este mismo salón, para tratar el tema referente a los gastos de mantención y administración del Estadio. Se le pide que traiga un detalle de lo que implican esos conceptos***

Concejala Lillo también dice que al parecer no habrá Campeonato de los Barrios, lo cual es negado por Marcia, quien señala que debe organizarse, y pide que se recuerde que hubo dos años de pandemia y el año pasado en que estábamos recién saliendo de esa situación. También dice que nada se ha hecho con el terreno que comprende el Triángulo de Arrau Méndez, Marcia comenta que años atrás la Srta. Alcaldesa lo ofreció para construir una cancha, lo cual fue rechazado por los vecinos... que se puede idear algo que los vecinos realmente aprovechen en el lugar. Reitera que sí se va a hacer un Campeonato en las otras canchas, en los barrios.

6.- Se gestione solución de falta de iluminación en sector Cruce Catillo, que sigue a oscuras y han habido accidentes. Se solicita que gestione Juan Carlos Gutiérrez.

7.- Se extienda los cupos para furgones escolares en la Escuela Nider Orrego, desde donde están en la actualidad hasta el portón del lado sur, pues los furgones no alcanzan con los cupos dejados y "deben" estacionarse sobre la vereda del frente, en la entrada del Preuniversitario CEDEL. Concejala Hernández le indica que el procedimiento es que el Presidente de la Asociación Gremial de Transportes Escolares pida una reunión con el Director de Tránsito para poder estudiar la solución y ver la mejor solución para todos, pues hay que considerar los intereses de los vecinos, directora y profesores del colegio, además de los transportistas. Tránsito.

Concejala Hernández

8.- Reitera solicitud de corte de ramas en árboles cercanos al Puente Mecano, por Igualdad. Angela Ferrada o SSGG, según coordinación.

9.- Reitera solicitud de colocación de barrera en Puente Mecano de calle Igualdad para impedir paso de vehículos de alto tonelaje. Tránsito y SSGG

10.- Reitera solicitud de mantención del Puente Mecano de calle Igualdad. SSGG

11.- Solicita se de respuesta a solicitud N° 4841 de 12/05/2023 de la organización Innova Mujeres. Orgacom

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

